



Cristina Galvez Huerta &lt;cristina.galvez@cimav.edu.mx&gt;

## Consulta para publicación del Programa Institucional

2 mensajes

**Aradi Espinoza Díaz** <cespinoza@ciatec.mx>  
Para: cristina.galvez@cimav.edu.mx

30 de mayo de 2022, 13:03

Estimada Lic. Cristina Galvez  
Buen día

Aprovecho para saludarle esperando se encuentre muy bien, el presente es para solicitar su valioso apoyo y orientación para llevar a cabo la publicación del Programa Institucional 2022-2024 del CIATEC, A.C., cabe señalar que se solicitó a CONAMER la exención del AIR respecto del Programa, y tuvimos su respuesta como procedente.

Disculpa me presento soy Aradi Espinoza de CIATEC, A.C., León, Gto, quedo atenta a su amable respuesta.

Excelente inicio de semana.  
Saludos cordiales.



### Aradí de la Luz Espinoza Díaz

Administrador de Programas Gubernamentales  
cespinoza@ciatec.mx

Omega No. 201, Col. Industrial Delta  
C. P. 37545 León, Gto. México.  
Tel.: +52 (477) 710 00 11 / Ext. 12002  
www.ciatec.mx



**Cristina Galvez Huerta** <cristina.galvez@cimav.edu.mx>  
Para: Aradi Espinoza Díaz <cespinoza@ciatec.mx>

30 de mayo de 2022, 15:34

Estimada Licenciada,

Con mucho gusto te comparto de que, una vez que se tiene la respuesta positiva por parte de CONAMER a la solicitud de exención de AIR deberán realizar la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) solicitándolo mediante Oficio, fundamentando en artículo 19 de la Ley de Derechos (ojo para no pagar el costo de publicación), esta solicitud se dirige al Director General Adjunto del DOF, DR. ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, y se adjunta de manera editable el archivo a publicar, además de enviar el firmado. ( puedes consultar el total de los requerimientos en la página del DOF en esta liga <https://www.dof.gob.mx/tramites1.php?info=completa#gsc.tab=0> ).

Posteriormente se da de alta el programa en el sistema de seguimiento de programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Para ello se llena un formato (te lo adjunto) y se envía vía electrónica para solicitar los accesos (el formato se firma por el solicitante (tu centro) y por el Ing. Marco Antonio Franco de Conacyt ext. 6406).

Saludos cordiales


**Lic. Cristina Gálvez Huerta**

Coordinadora de Asuntos Jurídicos

*Centro de Investigación en Materiales Avanzados S.C*

[El texto citado está oculto]

---

 **Formato Usuarios MSSN\_SISEG-PPND\_IES (3).xlsm**  
153K